

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

*Se ADMITIÓ por éste despacho, el 23 de marzo de 2022 mediante auto n°:121 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada bajo el número **860013121001-2022-00020-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre un predio denominado "Pinar del Rio" ubicado en la Vereda La Bocana del municipio de Puerto Asís-Putumayo identificado con folio de matrícula inmobiliaria n°: 442-648, de la oficina de registro de instrumentos públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 10 Has + 2571 Mts² metros cuadrados, identificado con cédula catastral No.: 86-568-00-00-0011-0044-000 cuyo titular de la matrícula inmobiliaria es el señor: **AGRIPINO VALDEMAR PRECIADO PAI**, cuyos linderos son:*

NORTE: Partiendo desde el punto 382217 (Coordenadas: 1617752,66 N - 4597982,52 E) en línea quebrada en dirección oriente, pasando por el punto 382216, hasta llegar al punto 382215 (Coordenadas: 1617557,69 N - 4598096,68 E), colinda con RÍO ACAE, lindero hídrico, en una distancia de 225,98 metros. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 382215 (Coordenadas: 1617557,69 N - 4598096,68 E) en línea quebrada en dirección sur, pasando por los puntos 382224a, 382224, 382223, hasta llegar al punto 382221 (Coordenadas: 1617156,45 N - 4597605,15 E), colinda con predio del señor ROMAN ALVAREZ, lindero natural, en una distancia de 649,55 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 382221 (Coordenadas: 1617156,45 N - 4597605,15 E) en línea recta en dirección occidente, hasta llegar al punto 382220 (Coordenadas: 1617165,40 N - 4597551,81 E), colinda con colinda con predio del señor ROMAN ALVAREZ, lindero natural, en una distancia 54,09 metros. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 382220 (Coordenadas: 1617165,40 N - 4597551,81 E) en línea quebrada en dirección norte, pasando por los puntos

382222, 382219, 382218, hasta llegar al punto 382217 (Coordenadas: 1617752,66 N - 4597982,52 E), colinda con colinda con predio del señor LUIS, lindero en cerco y lindero natural, en una distancia de 734,44 metros.

Esta alineación es tomada de la constancia de inscripción del predio en el registro de tierras despojadas¹, aportado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa Putumayo, el 21 de septiembre de 2022.

Firmado Electrónicamente

(ORIGINAL FIRMADO)

CAMILO ASCUNTAR PANTOJA

Oficial Mayor

¹ Portal de tierras constancia de inscripción en el registro de tierras despojadas.

<http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Seguridad/frmFileDownload.aspx?ID=nBX4GO1G-2IOJZhtaPwSjQowER-1vGf-2m-2-25p-1Wm2o1NdpP64CUzVvUsiYLFrqFqFbsv-2nDF5-1riLmL83uGVX5ZmxW88zL-1-2BC1oTEMqDi22mejDWTOZrdn4a-2Pn1VX77Z0X3wu4wA8PWnWk1-2cDL3HY2lwpW-2hv-1HxhJvSWKFYxPDCwG7pD3ApXOLT74j9OYJp-1H7ISGqoRY7-2zKfphnp-2INGpxZN7r2crPsw9xlpWmAdmpJ8QCFzQ-3-3>